LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Pehcbm

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 003-2022-OCI/0750-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO, TARAPOTO, SAN MARTÍN, SAN MARTÍN

"ESTADO SITUACIONAL DEL COMPONENTE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE SALA DE HOSPITALIZACIÓN; ADQUISICIÓN DE CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO, MONITOR DE FUNCIONES VITALES Y BOMBA DE INFUSIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL DE LAMAS - LAMAS EN LA LOCALIDAD LAMAS, DISTRITO DE LAMAS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN".

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 4 DE MAYO DE 2022 AL 10 DE MAYO DE 2022

TARAPOTO, 23 DE MAYO DE 2022

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 003-2022-OCI/PEHCBM/0750-SOO

"ESTADO SITUACIONAL DEL COMPONENTE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE SALA DE HOSPITALIZACIÓN; ADQUISICIÓN DE CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO, MONITOR DE FUNCIONES VITALES Y BOMBA DE INFUSIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL DE LAMAS - LAMAS EN LA LOCALIDAD LAMAS, DISTRITO DE LAMAS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN".

ÍNDICE

		N° Pág.
I.	ORIGEN	1
II.	SITUACIONES ADVERSAS	1
III.	DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO	9
IV.	CONCLUSIÓN	9
V.	RECOMENDACIÓN	9
	APÉNDICES	10

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 003-2022-OCI/PEHCBM/0750-SOO

"ESTADO SITUACIONAL DEL COMPONENTE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE SALA DE HOSPITALIZACIÓN; ADQUISICIÓN DE CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO, MONITOR DE FUNCIONES VITALES Y BOMBA DE INFUSIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL DE LAMAS - LAMAS EN LA LOCALIDAD LAMAS, DISTRITO DE LAMAS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN".

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, servicio que ha sido registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.° 0750-2022-009, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 115-2019-CG, publicada en el diario oficial El Peruano el 28 de marzo de 2019.

II. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada a la documentación remitida por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, y la inspección física realizada el 4 de mayo de 2022 a los ambientes del Hospital II-E Lamas, se identificó una (1) situación adversa que amerita la adopción de acciones para asegurar la continuación del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la Contratación Directa n.° 04-2021-GRSM-PEHCBM/OEC-Primera Convocatoria.

La situación adversa identificada se expone a continuación:

EL EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO SE ENCUENTRA EMBALADO, ALMACENADO Y EN CALIDAD DE BULTO, GENERANDO EL RIESGO QUE LOS EQUIPOS EN GENERAL PRESENTEN FUTURAS FALLAS POR POSIBLES MALAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO QUE PODRÍAN OCASIONAR QUE LOS COMPONENTES ELECTRÓNICOS INTERNOS SE SULFATEN; SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN, LA OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN DE PACIENTES Y CONTENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR COVID-19.

El 4 de noviembre de 2021 se suscribió el Contrato[1] n.° 11-2021-GRSM-PEHCBM/PS, en adelante el "Contrato", entre el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, en adelante el "PEHCBM" y la Empresa Industria Tecnológica Perú E.I.R.L, en adelante el "Contratista", cuyo objeto es la adquisición de equipamiento biomédico, complementario, mobiliario clínico y administrativo, con la finalidad de mejorar la capacidad resolutiva del Hospital II-E Lamas, para la atención en el marco del Plan de Reforzamiento de Servicios de Salud y contención de la infección por COVID-19; con un plazo de ejecución del contrato de sesenta (60) días calendarios, por el importe de S/ 3 777 807,20 (tres millones setecientos setenta y siete mil ochocientos con 20/100 soles). Los equipos adquiridos son los descritos en el cuadro siguiente:

[1] Por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, suscribió el Jefe de la Oficina de Administración CPCC. Rodonson Córdova Sangama y por la empresa Industria Tecnológica Perú E.I.R.L, suscribió el Representante Legal Sr. Frank Erick Orbegozo Vasquez.

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
Órgano de Control Institucional
OCORESAM

CUADRO N° 1
EQUIPOS ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD EN EL IOARR

N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD
	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO			
1	D-87	Aspirador de secreciones de sobremesa	Und	16,00
2	D-88	Aspirador de secreciones rodable	Und	9,00
3	D-105	Bomba de infusión de 2 canales	Und	5,00
4	D-447	Desfibrilador	Und	1,00
5	D-99	Ecógrafo Doppler 3D	Und	1,00
6	D-1	Electrocardiógrafo	Und	3,00
7	D-24	Equipo de rayos X rodable digital	Und	1,00
8	D-8	Monitor de funciones vitales de 6 parámetros	Und	8,00
9	D-17	Pulsioxímetro (sobremesa)	Und	2,00
10	D-334	Pulsioxímetro portátil	Und	5,00
	EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO			
11	D-325	Balanza de pie con tallímetro	Und	4,00
12	D-188	Balanza digital con tallímetro pediátrica	Und	1,00
13	D-109	Coche de paro equipado	Und	2,00
14	D-288	Refrigeradora para medicamentos	Und	1,00
15	D-220	Lavadora automática de chatas	Und	1,00
	MOBILIARIO CLÍNICO			
16	M-73	Cama camilla multipropósito tipo UCI equipado[2]	Und	24,00
17	M-75	Cama clínica rodable para adultos equipado	Und	1,00
18	M-88	Mesa (diván) para exámenes y curaciones	Und	3,00
19	M-91	Mesa de acero inoxidable rodable para múltiples usos	Und	4,00

Fuente : Expediente técnico de la IOARR aprobado con Resolución Gerencial n.° 213-2020-GRSM-PEHCBM/GG de 9 de noviembre de 2020 y modificado con Resoluciones Gerenciales n.°s 137, 146 y 175-2021-GRSM-PEHCBM/GG de 9 de noviembre de 2020, 9 de julio de 2021 y 3 de agosto de 2021, respectivamente; y contrato n.° 11-2021-GRSM-PECBM/PS de 4 de noviembre de 2021.
Elaborado : Comisión de control.

Posteriormente el 4 de mayo de 2021, el Órgano de Control Institucional del PEHCBM realizó una inspección física en el Hospital II-E Lamas, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas, lugar donde el Contratista efectuó la entrega de los equipos hospitalarios, conforme se aprecia en el Anexo 2 "Acta de recepción, instalación y prueba operativa", que obra en los Dossiers[3] de calidad de cada equipo entregado, verificándose que éstos se encuentran almacenados en ambientes que no reunirían las condiciones adecuadas para su almacenamiento, tal como se describe a continuación:

- El equipamiento biomédico y algunos equipos complementarios se encuentran almacenados en un ambiente cerrado, con llave y con un pequeño candado, el mismo que no reuniría las condiciones adecuadas para su almacenamiento, dado que no cuenta con aire acondicionado, deshumedecedor ni con termohigrómetro para monitorizar la temperatura y humedad en el ambiente en donde se encuentran almacenados; además, se advirtió que las cajas de algunos equipos y accesorios se encuentran en contacto directo con el piso, tal como se hizo constar

[2] Es de precisar que el mobiliario con clave M-73 y M-75 cuentan con mesa metálica de noche, mesa rodable para alimentos, portasuero metálico rodable, chata de acero inoxidable, papagayo de acero inoxidable, escalinata metálica 2 peldaños, silla metálica apilable, cubo de acero inoxidable para desperdicios con tapa accionada a pedal.
[3] Alcanzado por la Entidad mediante Oficio n.° 433-2022-GRSM-PEHCBM/GG de 9 de mayo de 2022.

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
Órgano de Control Institucional
GORESAM

en el Acta de Inspección Física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022 y conforme se aprecia en las tomas fotográficas siguientes:

Ambiente en Donde se Encuentran Almacenados los Equipos Biomédicos y Algunos Complementarios

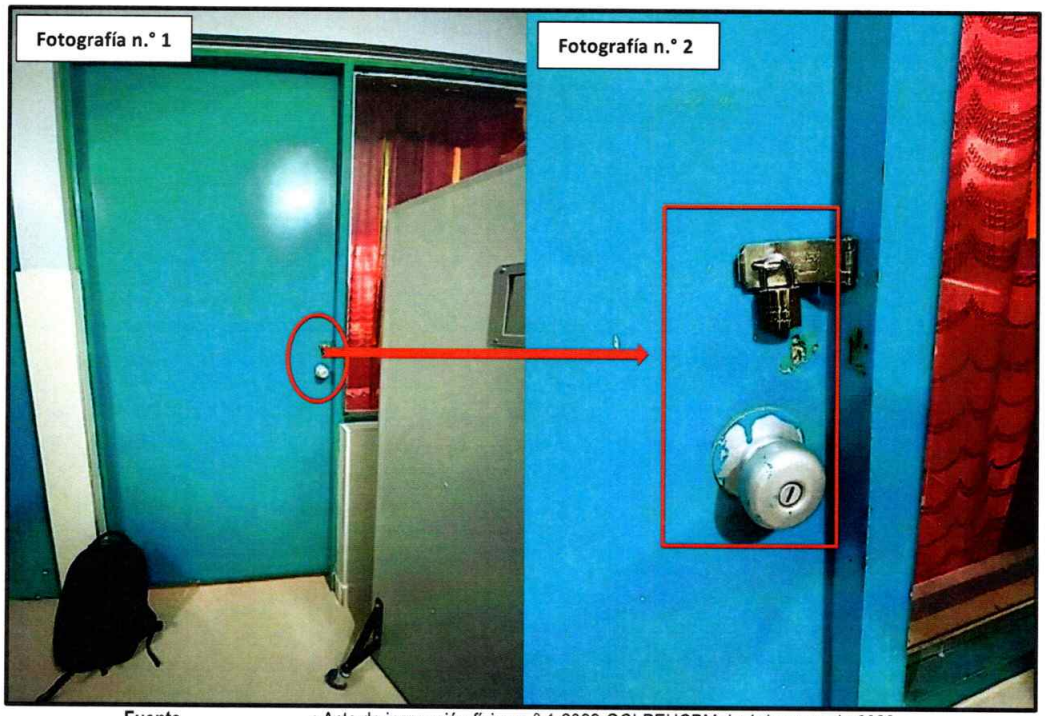

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

Cajas de Equipos Colocadas Sobre el Piso

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

- En otro ambiente se encontraron almacenados los aspiradores de secreciones rodables, los cuales están en sus respectivas cajas, sobre el piso, y encima de algunas cajas se visualizan restos de papel, tecnopor y cartón; lo descrito se muestra en las fotografías siguientes:

Aspiradores de Secreciones Rodables Embalados

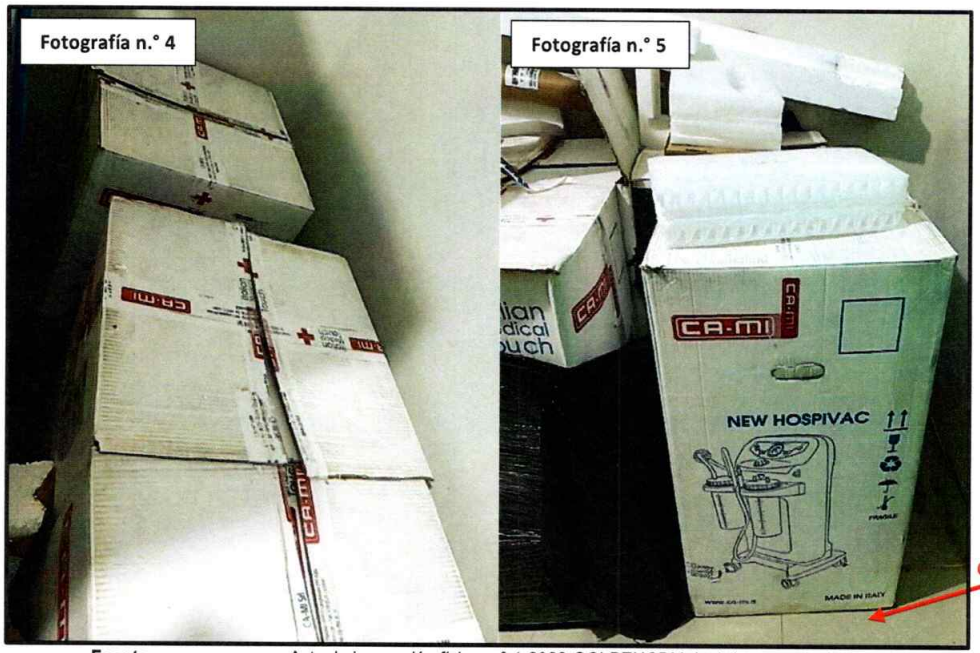

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

- Asimismo, en otro ambiente se encontró la refrigeradora para medicamentos, guardada en su respectiva caja y sobre el piso; tal como se muestra en la fotografía siguiente:

Refrigeradora para Medicamentos

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

- En el ambiente remodelado de la IOARR (ambiente de hospitalización), se encontró el mobiliario clínico, identificándose veinticuatro (24) camas camillas multipropósito tipo UCI equipadas, las cuales se encuentran embaladas y distribuidas en el ambiente; tal como se muestra en las fotografías siguientes:

Cama Camilla Multipropósito Tipo UCI Equipada

Fotografía n.° 7

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

- En el mismo ambiente (hospitalización), se encontró almacenadas las sillas metálicas apiladas y embaladas, las mesas metálicas de noche, las escalinatas metálicas de dos (2) peldaños, los porta sueros metálicos rodables, las chatas de acero inoxidable, los papagayos de acero inoxidable, los cubos de acero inoxidable para desperdicios con tapa accionada a pedal, las mesas rodables para alimentos y mesa de acero inoxidable para múltiples usos tal como se muestra en las fotografías siguientes:

Sillas Metálicas Apiladas y Embaladas

Fotografía n.° 8

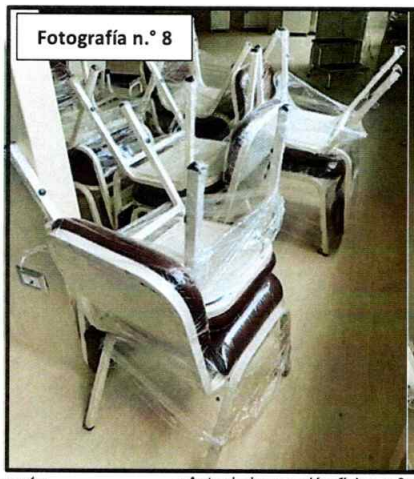

Fotografía n.° 9

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL
Órgano de Control Institucional
GORESAM

Mesas Metálicas de Noche, Escalinatas Metálicas y Papagayos Embalados

Fotografía n.° 10

Fotografía n.° 11

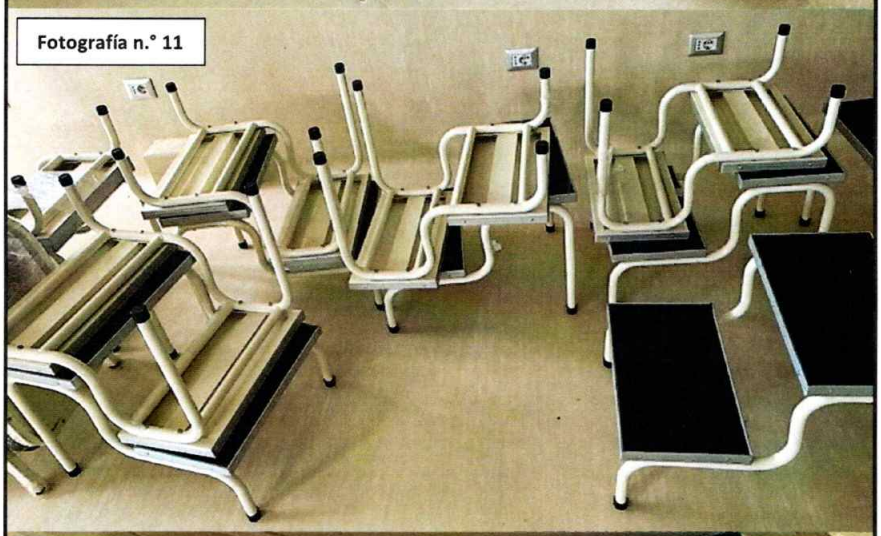

Fotografía n.° 12

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
Órgano de Control Institucional
GORESAM

Cubos de Acero, Mesa para Alimentos y Mesa de Múltiples Usos Almacenados

Fuente : Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM de 4 de mayo de 2022.
Elaborado : Comisión de control.

Cabe precisar, que debido a que lo equipos biomédicos aún se encuentran en custodia del Contratista, conforme se dejó constancia en el "Acta de inspección física n.° 1-2022-OCI-PEHCBM[4]" de 4 de mayo de 2022, la comisión de control a la fecha de la visita de inspección no puedo verificar las características y cantidad de los mismos.

Los hechos antes descritos estarían transgrediendo a lo señalado en la siguiente normativa:

- **Contrato n.° 11-2021-GRSM-PEHCBM/PS**, de 4 de noviembre de 2021.
  "(…)
  CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO
  (…)
  El Contratista se compromete a realizar la entrega de los bienes de acuerdo a Especificaciones Técnicas, que se encuentran en el capítulo III de la Sección Específica de las bases estándar.
  (…)".

- **Bases Administrativas de la Contratación directa N° 04-2021-GRSM-PEHCBM/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA**, aprobado con formato n.° 7 "Solicitud y aprobación de bases o solicitud de expresión de interés" de 28 de octubre de 2021.
  "(…)

[4] *"(…) 1. El equipamiento biomédico se encuentra almacenado en el área de sala de partos de la infraestructura antigua del Hospital II-E Lamas, dicho ambiente se encontró cerrado, con llave y con un pequeño candado; cabe precisar, que el personal designado por la Entidad manifestó que los equipos biomédicos se encuentran en custodia del Contratista, dado a que los bienes se encuentran parcialmente recepcionados por la Entidad, por tal razón, la llave de la chapa y del candado se encuentran en poder de éste. (…)".*

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
Órgano de Control Institucional
GORESAM

CAPITULO III
REQUERIMIENTO
I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
(...)
5.4 Embalaje y Rotulado
El proveedor deberá embalar los bienes y equipos para la entrega en el Establecimiento de Salud, con los materiales más adecuados para proteger dichos bienes durante el tránsito y almacenaje con el debido cuidado de conformidad con los más altos estándares de embalaje para la exportación de acuerdo al tipo y calidad del equipamiento.
(...). Las dimensiones externas deben corresponder a una medida de 60 cm x 40 cm; y los pallets, de acuerdo al modo de transporte seleccionado (...).
(...)".

- **Manual Básico de Usuario, VINNO G86**, Revisión 4 16/10/2020, página 29 de 300, señala:
"(...)
Este dispositivo debe estar en el entorno adecuado. Esto se aplica a en la operación, almacenamiento y transporte. Requisitos de los ambientes se enumeran como se muestra a continuación:

Requisito	***Temperatura***	***Humedad***	***Presion de aire***
(...)	*(...)*	*(...)*	*(...)*
Almacenamiento	*-5 - 50° C*	*10 – 80%*	*700 – 1060 hPa*
(...)	*(...)*	*(...)*	*(...)*

(...)".

- **USER'S Manual, Mobile Digital Radiography System PLX5200A**, página 75, señala:
"(...)
1. Almacenamiento
1.1 Temperatura ambiental: -20 °C ~ + 60 °C;
1.2 Humedad relativa: 10% ~ 100%, sin condensación;
1.3 Presión atmosférica: 500 hPa ~ 1060 hPa
1.4 En general, Este equipo debe colocarse en un lugar sombreado, fresco y seco, con buena ventilación y a prueba de humedad. No coloque al aire libre o bajo el viento y la lluvia.
(...)".

- **Manual de buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en laboratorios, droguerías, almacenes especializados y almacenes aduaneros, aprobado con Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA, de 2 de marzo de 2015**.

"(...)
6.2.3 INSTALACIONES, EQUIPOS E INSTRUMENTOS
6.2.3.1 Los locales e instalaciones que almacenan productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios deben contar con una infraestructura, equipamiento e instrumentos que garanticen el almacenamiento adecuado de los mismos. (...).

6.2.3.18 La iluminación, temperatura, humedad deben ser los adecuados, de tal forma que no afecten los productos, dispositivos médicos y productos sanitarios durante su almacenamiento. Asimismo, el almacén debe tener una humedad relativa de acuerdo a las condiciones declaradas por el fabricante para sus productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.

6.2.3.20 Las paredes, techos y pisos, entre otros, deben ser de superficie lisa y de fácil limpieza. Los pisos deben ser suficientemente nivelados para el transporte seguro de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios; y los techos deben ser de un material que no permita el paso de los rayos solares ni la acumulación de calor. (...)".

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO - Órgano de Control Institucional - GORESAM

El hecho advertido, afectaría la finalidad de la contratación, la oportunidad de la atención de pacientes y contención de la infección por COVID 19.

III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio Orientación de Oficio al "Estado situacional del componente equipamiento hospitalario de la IOARR: Construcción de sala de hospitalización; adquisición de cama camilla multipropósito, monitor de funciones vitales y bomba de infusión; además de otros activos en el (la) EESS Hospital de Lamas-Lamas en la localidad Lamas, distrito de Lamas, provincia Lamas, departamento de San Martín", se encuentra detallada en el **Apéndice n.° 1**.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario del PEHCBM.

IV. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio al estado situacional del componente equipamiento hospitalario de la IOARR, se ha advertido una situación adversa que afectaría o podría afectar el correcto funcionamiento del equipamiento hospitalario, el resultado o el logro de los objetivos de la IOARR: "Construcción de sala de hospitalización; adquisición de cama camilla multipropósito, monitor de funciones vitales y bomba de infusión; además de otros activos en el (la) EESS Hospital de Lamas-Lamas en la localidad Lamas, distrito de Lamas, provincia Lamas, departamento de San Martín", las cuales han sido detalladas en el presente informe.

V. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Orientación de Oficio, el cual contiene una situación adversa identificada como resultado del servicio de Orientación de Oficio al estado situacional del componente hospitalario de la IOARR, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la IOARR: "Construcción de sala de hospitalización; adquisición de cama camilla multipropósito, monitor de funciones vitales y bomba de infusión; además de otros activos en el (la) EESS Hospital de Lamas-Lamas en la localidad Lamas, distrito de Lamas, provincia Lamas, departamento de San Martín".
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, a través del plan de acción, las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a la situación adversa contenida en el presente Informe de Orientación de Oficio.

Tarapoto, 23 de mayo de 2022.

Alirián Alevorith Valles Valles
Supervisor
Comisión de Control

Juan Manuel Litano Vilchez
Jefe de Comisión
Comisión de Control

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo
CPC. Alirián Alevorith Valles Valles
JEFE ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
COD. 18040

APÉNDICE N° 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD

EL EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO SE ENCUENTRA EMBALADO, ALMACENADO Y EN CALIDAD DE BULTO, GENERANDO EL RIESGO QUE LOS EQUIPOS EN GENERAL PRESENTEN FUTURAS FALLAS POR POSIBLES MALAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO QUE PODRÍAN OCASIONAR QUE LOS COMPONENTES ELECTRÓNICOS INTERNOS SE SULFATEN; SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN, LA OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN DE PACIENTES Y CONTENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR COVID-19.

N°	Documentos
1	Contrato n.° 11-2021-GRSM-PEHCBM/PS de 4 de noviembre de 2021.
2	Bases administrativas de la Contratación Directa n.° 04-2021-GRSM-PEHCBM/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, aprobado con formato n.° 7 "Solicitud y aprobación de bases o solicitud de expresión de interés" de 28 de octubre de 2021.
3	Resolución Gerencial n.° 213-2020-GRSM-PEHCBM/GG de 9 de noviembre de 2020 y modificaciones con Resoluciones Gerenciales n.os 137, 146 y 175-2021-GRSM-PEHCBM/GG de 9 de noviembre de 2020, 9 de julio de 2021 y 3 de agosto de 2021, respectivamente.

ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA N° 1-2022-OCI-PEHCBM

EQUIPAMIENTO DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE SALA DE HOSPITALIZACIÓN; ADQUISICIÓN DE CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO, MONITOR DE FUNCIONES VITALES Y BOMBA DE INFUSIÓN; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL DE LAMAS – LAMAS EN LA LOCALIDAD LAMAS, DISTRITO DE LAMAS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN", CONTRATO N° 11.

Siendo las 9:00 am del día miércoles 4 de mayo de 2022, en las instalaciones del Hospital II-E Lamas, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas y Región San Martín, se reunieron en representación del Órgano de Control Institucional del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, la Srta. Milagros Del Pilar Vergaray Marina[1], identificada con DNI N° 45841075; el Sr. Juan Manuel Litano Vilchez[2], identificado con DNI N° 44989665, en calidad de integrantes de la Comisión de Control; y, en representación del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, en adelante la "Entidad", la Sra. Tania Margarita Neira León[3], designada con memorando n.° 544-2022-GRSM-PECHBM/DO[4], identificada con DNI N° 01101160, y el Sr. Luis Enrique Cornejo Paredes[5], identificado con DNI N° 45655080, en calidad de acompañante.

Se reunieron para efectuar la inspección física al componente equipamiento hospitalario de la IOARR: **"Construcción de sala de hospitalización; adquisición de cama camilla multipropósito, monitor de funciones vitales y bomba de infusión; además de otros activos en el (la) EESS Hospital de Lamas – Lamas en la localidad Lamas, distrito de Lamas, provincia Lamas, departamento San Martín"**, adquirido mediante contrato n.° 11-2021-GRSM-PEHCBM/PS de 4 de noviembre de 2021 por la Entidad; procediéndose a efectuar el recorrido por los ambientes de la IOARR antes descrita, a fin de verificar el estado situacional de los siguientes equipos:

CUADRO N° 1
EQUIPOS ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD

N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD
	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO			
1	D-87	Aspirador de secreciones de sobremesa	Und	16,00
2	D-88	Aspirador de secreciones rodable	Und	9,00
3	D-105	Bomba de infusión de 2 canales	Und	5,00
4	D-447	Desfibrilador	Und	1,00
5	D-99	Ecógrafo Doppler 3D	Und	1,00
6	D-1	Electrocardiógrafo	Und	3,00
7	D-24	Equipo de rayos X rodable digital	Und	1,00
8	D-8	Monitor de funciones vitales de 6 parámetros	Und	8,00
9	D-17	Pulsioxímetro (sobremesa)	Und	2,00
10	D-334	Pulsioxímetro portátil	Und	5,00
	EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO			
11	D-325	Balanza de pie con tallímetro	Und	4,00
12	D-188	Balanza digital con tallímetro pediátrica	Und	1,00
13	D-109	Coche de paro equipado	Und	2,00
14	D-288	Refrigeradora para medicamentos	Und	1,00
15	D-220	Lavadora automática de chatas	Und	1,00
	MOBILIARIO CLÍNICO			
16	M-73	Cama camilla multipropósito tipo UCI equipado[6]	Und	24,00

[1] Profesión Contador Público Colegiado.
[2] Profesión Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones.
[3] Profesión Ingeniero Civil.
[4] Recepcionado el 3 de mayo de 2022.
[5] Profesión Ingeniero Electrónico.
[6] Es de precisar que el mobiliario con clave M-73 y M-75 cuentan con mesa metálica de noche, mesa rodable para alimentos, portasuero metálico rodable, chata de acero inoxidable, papagayo de acero inoxidable, escalinata metálica 2 peldaños, silla metálica apilable, cubo de acero inoxidable para desperdicios con tapa accionada a pedal.

N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD
17	M-75	Cama clínica rodable para adultos equipado	Und	1,00
18	M-88	Mesa (diván) para exámenes y curaciones	Und	3,00
19	M-91	Mesa de acero inoxidable rodable para múltiples usos	Und	4,00

Fuente : Expediente técnico de la IOARR aprobado con Resolución Gerencial n.° 213-2020-GRSM-PEHCBM/GG de 9 de noviembre de 2020 y modificado con Resoluciones Gerenciales n.°s 137, 146 y 175-2021-GRSM-PEHCBM/GG de 9 de noviembre de 2020, 9 de julio de 2021 y 3 de agosto de 2021 respectivamente; y contrato n.° 11-2021-GRSM-PECBM/PS de 4 de noviembre de 2021.
Elaborado : Comisión de control.

Durante el recorrido se constató lo siguiente:

1. El equipamiento biomédico y parte del equipamiento complementario se encuentra almacenado en el área de sala de partos de la infraestructura antigua del Hospital II-E Lamas, dicho ambiente se encontró cerrado, con llave y con un pequeño candado; cabe precisar, que el personal designado por la Entidad manifestó que los equipos biomédicos se encuentran en custodia del Contratista, dado a que los bienes se encuentran parcialmente recepcionados por la Entidad, por tal razón, la llave de la chapa y del candado se encuentran en poder de éste. Lo descrito se muestra en las siguientes fotografías:

Ambiente en Donde se Encuentran Almacenados los Equipos Biomédicos

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Ambiente en Donde se Encuentran Almacenados los Equipos Biomédicos y Algunos Equipos Complementarios

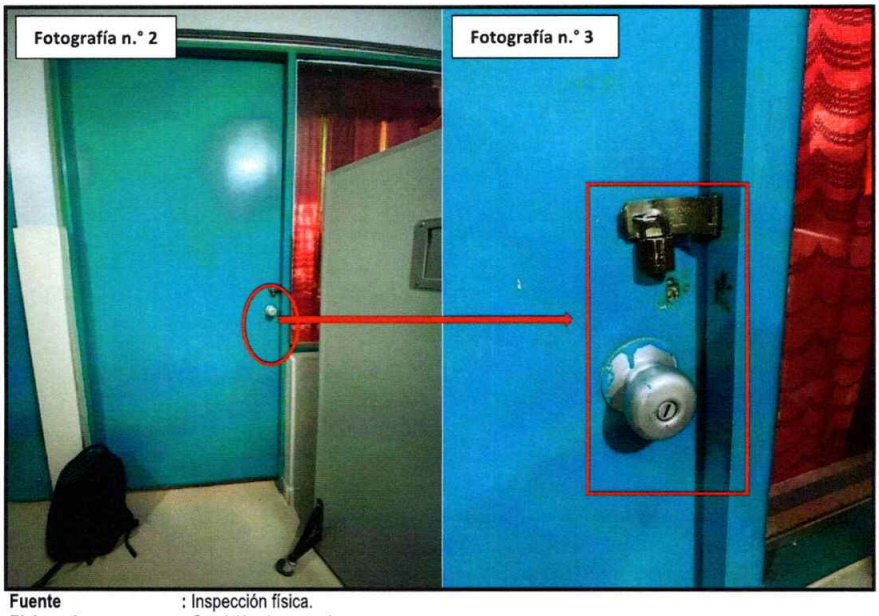

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

El ambiente en donde se encuentran los equipos biomédicos y algunos equipos complementarios almacenados posee una ventana de vidrio transparente, desde donde se aprecia que en el interior posee una cortina roja que la cubre parcialmente; a través de la ventana se aprecia el interior del ambiente, advirtiéndose que este ambiente no cuenta con aire acondicionado ni con termohigrómetro para monitorizar la temperatura y humedad adecuada a la que deben estar almacenados los equipos biomédicos y complementarios que se listan en el cuadro n.° 1; además, dentro del ambiente se observa que las cajas de algunos equipos y accesorios se encuentran sobre el piso. Lo descrito se muestra en las fotografías siguientes:

Laterales Izquierdo y Derecho de la Ventana

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Cajas de Equipos Colocadas Sobre el Piso

Fotografía n.° 6

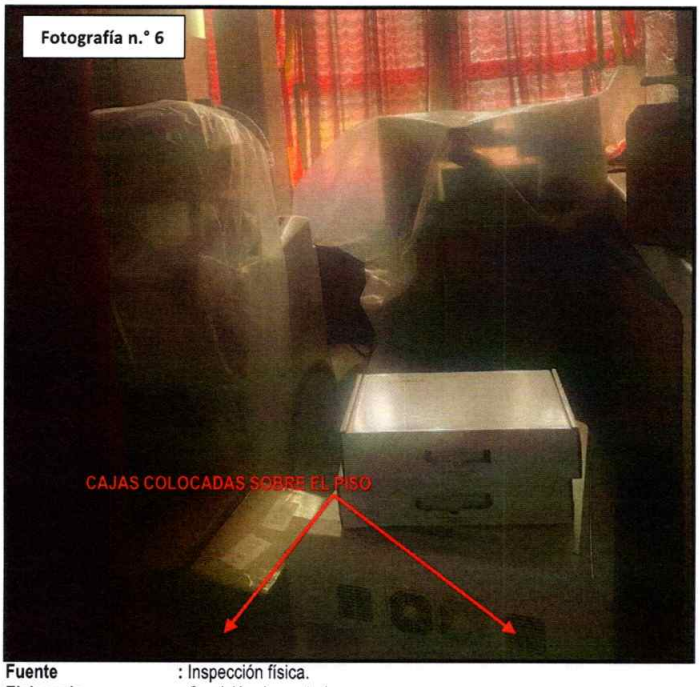

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Accesorios de Equipos Colocadas Sobre el Piso

Fotografía n.° 7

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Cabe precisar que, la Comisión de Control se vio limitada de acceder al ambiente en donde se encuentra el equipamiento biomédico almacenado, lo que no permitió constatar el tipo y la cantidad

de equipos biomédicos y parte de complementarios adquiridos y entregados por el Contratista. En el siguiente cuadro se plasma la cantidad y tipos de equipos que deberían estar dentro del ambiente:

CUADRO N° 2
EQUIPOS QUE DEBERÍAN ESTAR ALMACENADOS EN EL AMBIENTE ANTES DESCRITO[7] Y QUE LA COMISIÓN DE CONTROL NO PUDO VERIFICAR POR ENCONTRARSE EN UN AMBIENTE CERRADO

N°	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD
	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO			
1	D-105	Bomba de infusión de 2 canales	Und	5,00
2	D-447	Desfibrilador	Und	1,00
3	D-99	Ecógrafo Doppler 3D	Und	1,00
4	D-1	Electrocardiógrafo	Und	3,00
5	D-24	Equipo de rayos X rodable digital	Und	1,00
6	D-8	Monitor de funciones vitales de 6 parámetros	Und	8,00
7	D-17	Pulsioxímetro (sobremesa)	Und	2,00
8	D-334	Pulsioxímetro portátil	Und	5,00
9	**EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO**			
10	D-325	Balanza de pie con tallímetro	Und	4,00
11	D-188	Balanza digital con tallímetro pediátrica	Und	1,00

Fuente : Expediente técnico de la IOARR.
Elaborado : Comisión de control.

2. Fuera del ambiente en donde se encuentran almacenados los equipos biomédicos y algunos complementarios, se encontraron almacenados los aspiradores de secreciones rodables, los cuales están en sus respectivas cajas, sobre el piso, y encima de algunas cajas restos de papel, tecnopor y cartón; lo descrito se muestra en las fotografías siguientes:

Aspiradores de Secreciones Rodables

Fotografía n.° 8

Fotografía n.° 9

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

[7] El cuadro muestra los equipos que deberían estar dentro del ambiente el cual se encontró cerrado, es de precisar que, se encontraron equipos fuera de ese ambiente y parte del mobiliario clínico se encuentra en el ambiente de la remodelación.

Aspiradores de Secreciones Rodables

Fotografía n.° 10

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Asimismo, fuera del ambiente se encontró la refrigeradora para medicamentos, guardada en su respectiva caja, y caja sobre el piso; tal como se muestra en la fotografía siguiente:

Refrigeradora para Medicamentos

Fotografía n.° 11

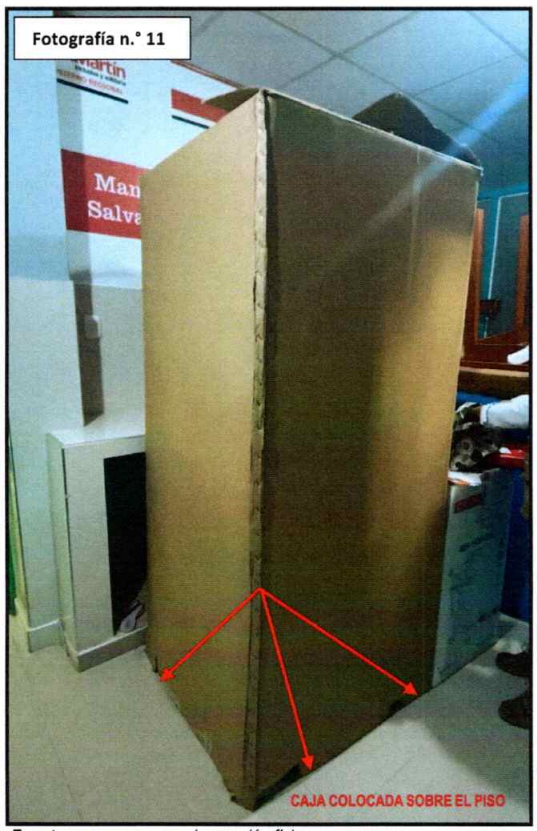

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

De igual modo, fuera del ambiente se encontró almacenados los biombos emplomados, de los cuales se realizó la medición al vidrio emplomado que poseen, identificándose las medidas útiles de 14 cm de alto por 19 cm de longitud; lo descrito se muestra a continuación:

Medición de la Altura del Vidrio Emplomado Útil

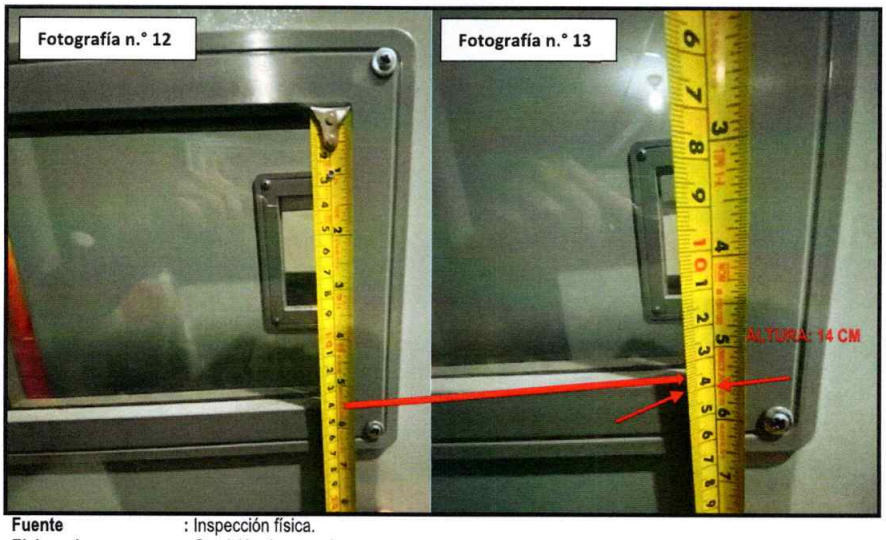

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Medición de la Longitud del Vidrio Emplomado Útil

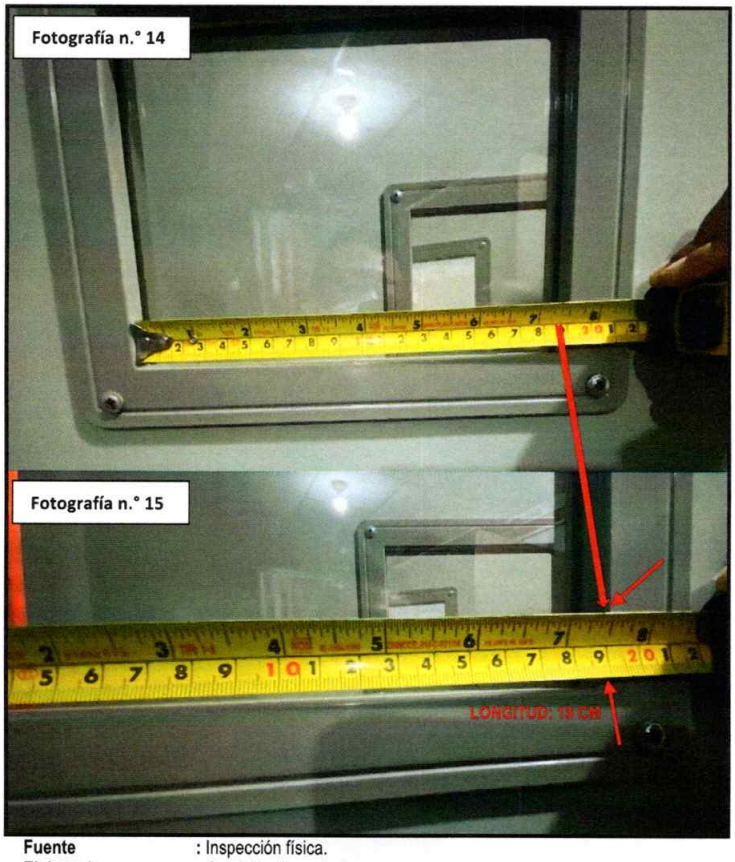

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

3. Se procedió a revisar el mobiliario clínico en el ambiente remodelado en la IOARR (ambiente de hospitalización), identificándose veinticuatro (24) camas camillas multipropósito tipo UCI equipadas, las cuales se encuentran embaladas y distribuidas en el ambiente; tal como se muestra en las fotografías siguientes:

Ambiente de Hospitalización de la IOARR

Fotografía n.° 16

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Cama Camilla Multipropósito Tipo UCI Equipada

Fotografía n.° 17

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Cama Camilla Multipropósito Tipo UCI Equipada

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

En el mismo ambiente (hospitalización), se encontró las sillas metálicas apiladas y embaladas, tal como se muestra a continuación:

Sillas Metálicas Apiladas y Embaladas

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Asimismo, en el ambiente de hospitalización se encontró las mesas metálicas de noche, las cuales se encuentran cubiertas con bolsa plastificada transparente, tal como se muestra en las fotografías siguientes:

Mesas Metálicas de Noche Embaladas

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

De igual forma, en el ambiente se encontró almacenadas las escalinatas metálicas de dos (2) peldaños, tal como se muestra en la fotografía siguiente:

Escalinatas Metálicas Almacenadas

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Los porta sueros metálicos rodables, chatas de acero inoxidable y papagayos de acero inoxidable, se encontraron almacenados y embalados en el ambiente de hospitalización, tal como se muestra en las fotografías siguientes:

Porta sueros, Chatas y Papagayos Almacenadas

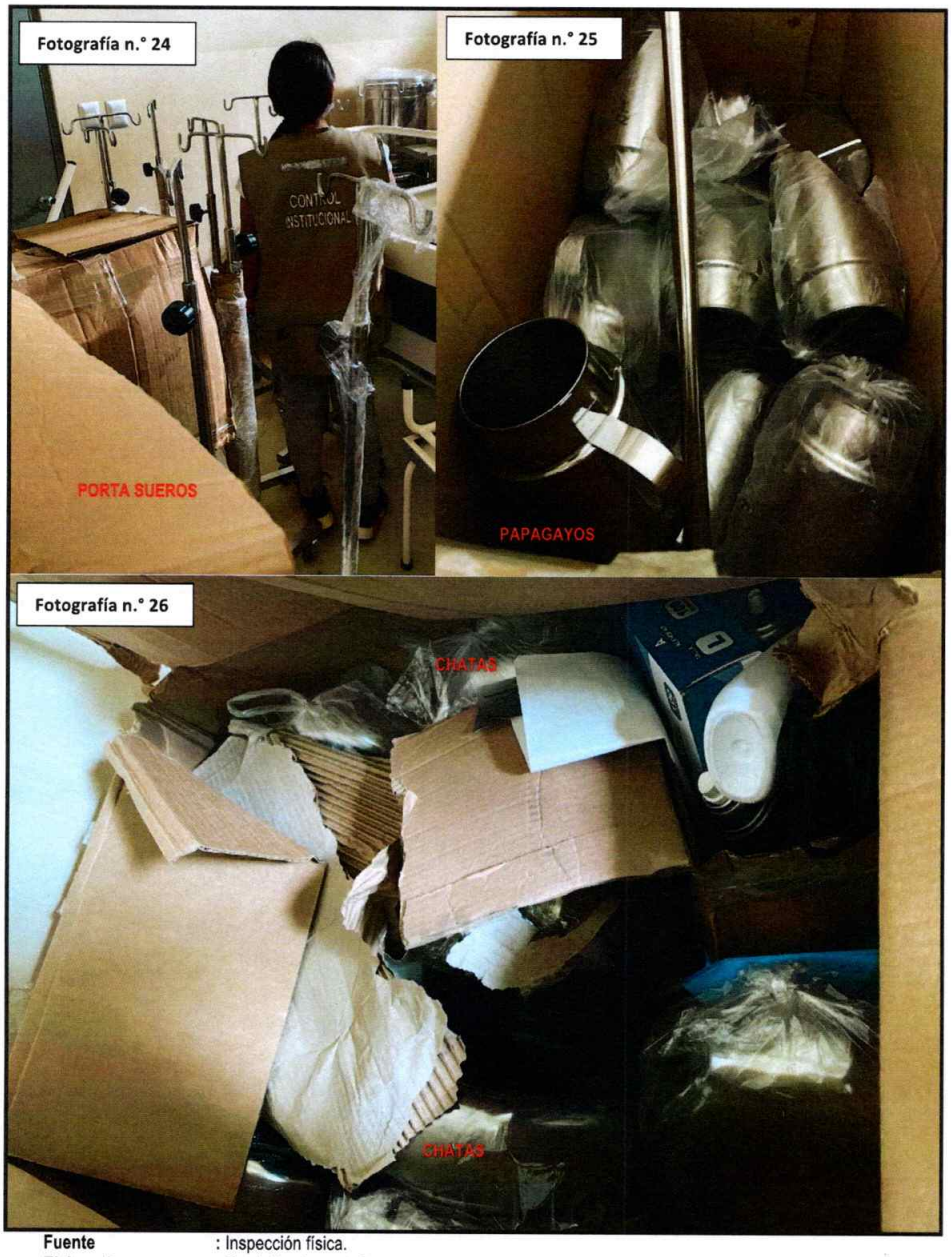

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

De igual modo, se encontró almacenados los cubos de acero inoxidable para desperdicios con tapa accionada a pedal, las mesas rodables para alimentos y mesa de acero inoxidable para múltiples usos, lo descrito se muestra en las fotografías siguientes:

Cubos de Acero, Mesa para Alimentos y Mesa de Múltiples Usos

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

También se encontró almacenados dos (2) coches de paro equipado, cubiertos con plástico de color negro; tal como se muestra en la fotografía siguiente:

Coche de Paro Equipado Cubierto con Plástico

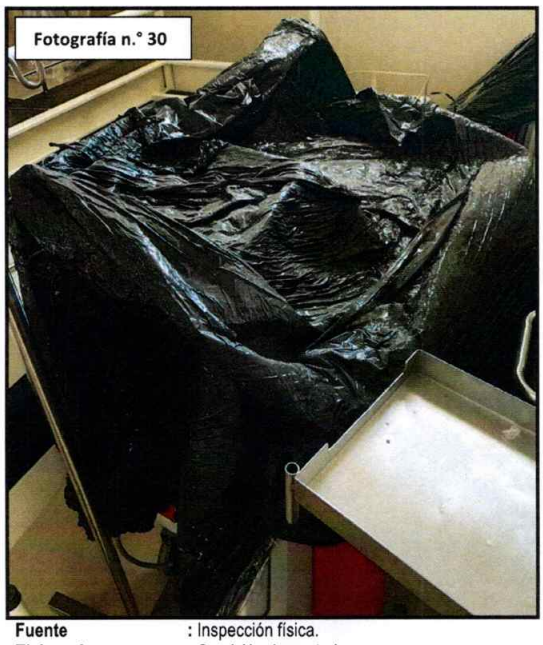

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

4. En el cuarto septico se encontró la lavadora automática de chatas; el equipo y su rotulado se muestran en las fotografías siguientes:

Lavadora Automática de Chatas y Rotulado

Fotografía n.° 31

Fotografía n.° 32

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

El equipo posee las características descritas a continuación:

CUADRO N° 3
CARACTERÍSTICAS DE LA LAVADORA AUTOMÁTICA DE CHATAS

CANTIDAD	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	FECHA DE FABRICACIÓN
1	STEELCO	BP 100 HE	2100410KX005	01/2021

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

El equipo cuenta con un transformador de aislamiento trifásico tal como se muestra a continuación:

Fotografía n.° 33

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Finalmente, el cuarto séptico cuenta con porta chatas y papagayos, adosado a la pared, el cual se encuentran semi embalado; tal como se muestra en la fotografía siguiente:

Porta Chatas y Papagayos Semi Embalado

Fotografía n.° 34

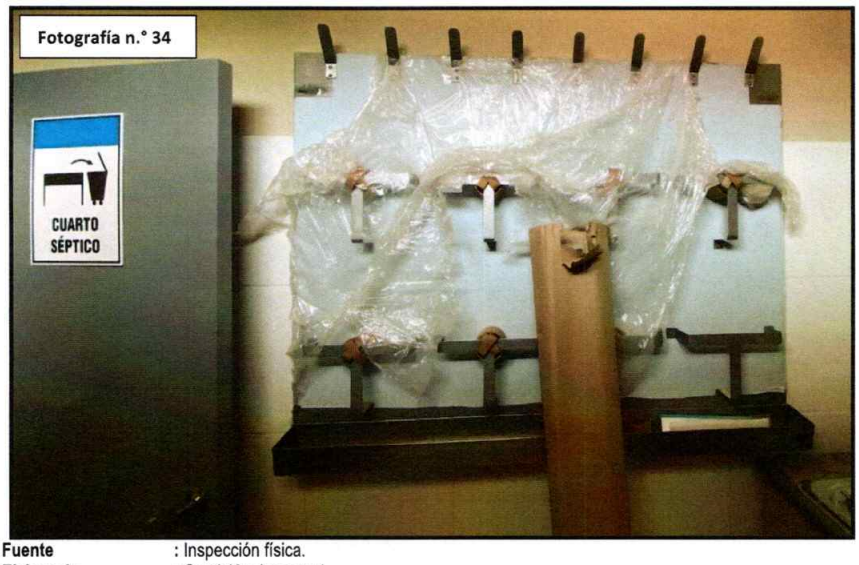

Fuente : Inspección física.
Elaborado : Comisión de control.

Siendo las 13:00 horas del día 4 de mayo de 2022, se dio por finalizada la inspección física al equipamiento hospitalario en el ES LAMAS, procediendo a firmar la presente los señores antes indicados en señal de conformidad.

Lamas, 4 de mayo de 2022

Por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo

Tania Margarita Neira León
Administradora de Contrato (e)
DNI N° 01101160

Luis enrique Cornejo Paredes
Especialista en Equipamiento Biomédico
DNI N° 45655080

Por el Órgano de Control Institucional PEHCBM

Milagros Del Pilar Vergaray Marina
Integrante de la Comisión de Control
DNI N° 45841075

Juan Manuel Litano Vilchez
Integrante de la Comisión de Control
DNI N° 44989665

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

Órgano de Control Institucional

CARGO

San Martín
GOBIERNO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL "

Tarapoto, 23 de mayo de 2022.

OFICIO Nº 214-2022-GRSM-PEHCBM/OCI

EXP. N° 020-2022795091

PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
GERENCIA GENERAL
RECEPCIÓN
FECHA: 23-05-2022 HORA: 4.27 pm
FIRMA: FOLIO:

Señor:
Juan Manuel Oliveira Arévalo
Gerente General.
Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo
Presente

Asunto : Comunicación de Informe Orientación de Oficio N° 003-2022-OCI/0750-SOO

Ref. : a) Artículo 8° de la Ley n° 2778, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica y sus modificatorias.
b) Directiva n° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultaneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 115-2019-CG, del 28 de marzo de 2019.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio del Control Simultaneo y establece la comunicación al titular de la entidad o responsable de la dependencia y de ser el caso a las instancias competentes respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al "Estado situacional de la adquisición del componente equipamiento hospitalario de la IOARR construcción de sala de hospitalización; adquisición de cama camilla multipropósito, monitor de funciones vitales y bomba de infusión; además de otros activos en el (la) EESS hospital de Lamas – Lamas en la localidad de Lamas, distrito de Lamas, provincia Lamas, departamento de San Martín", comunicamos que se ha identificado una situación adversa contenida en el Informe de Orientación de Oficio N° 003-2022-OCI/0750-SOO, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos remitir a este Órgano de Control Institucional, el Plan de Acción correspondiente, en un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente hábil de recibida la presente comunicación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
VALLES VALLES Alirian
Alevorith FAU 20531375808 hard
Motivo: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO
CARGO: JEFE DE OCI
Fecha: 23/05/2022 16:05:18-0500

c.c.: Archivo
AAVV/amap

Documento Nro: 020-2022795091. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=1e92bcc6q7d65q4dabqbeceqd97c4ed9a79e